

## CONVOCATORIA DE EMPLEO

REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
RD21 / 0005 / 0010	17/02/2022	26/02/2022

### PERFIL DEL CANDIDATO

#### REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)

<b>TITULACIÓN</b>	Grado Ciencias Biológicas y/o Ciencias de la Salud/equivalente
<b>EXPERIENCIA</b>	Experiencia en gestión de ensayos clínicos y proyectos de investigación de al menos 2 años
<b>OTROS REQUISITOS</b>	Certificado de Buenas Prácticas Clínicas

#### MÉRITOS A VALORAR

<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia en la gestión de datos en Ensayos Clínicos, Registros, etc y almacenamiento de datos informáticos</li> <li>- Experiencia en el uso de cuadernos electrónicos de Ensayos Clínicos</li> <li>- Experiencia en procesado y envío de muestras biológicas</li> <li>- Experiencia previa en grupos de investigación</li> </ul>
<b>IDIOMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nivel de inglés</li> </ul>
<b>OTROS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se valorará experiencia en la coordinación, seguimiento y monitorización, así como en el manejo de bases de datos de pacientes con enfermedades renales o en técnicas de sustitución renal, trasplante renal e inmunosupresión.</li> </ul>

### DATOS DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
A Proyecto de investigación	Marzo 2022	Completa 35h/semana
<b>REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA</b>		<b>DURACIÓN ESTIMADA</b>
23.378,58 €		1 año (prorrogable en función del proyecto, la disponibilidad económica y la legislación vigente)
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		<b>SERVICIO / DEPARTAMENTO</b>
Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Edificio 2 de Noviembre, primera planta		NEFROLOGÍA

### DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO

#### PUESTO DE TRABAJO

Técnico/a de apoyo a la investigación

#### FUNCIONES:

- **Gestión de ensayos clínicos:**
  - o Gestión de la documentación del ensayo.
  - o Complimentación de formularios de idoneidad.
  - o Contacto con promotores de ensayos y CROs.
  - o Coordinación de ensayos con los investigadores
  - o Complimentación de CRDs
  - o Resolución de queries.
  - o Envío de formularios de SAEs
  - o Envío de muestras a laboratorios externos.

- Gestión de otros proyectos de investigación. - Cumplimentación de registros de pacientes.				
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE		GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA		PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Dr. Emilio Rodrigo Calabia		Trasplante Autoinmunidad		RD21 / 0005 / 0010 Redes de investigación cooperativa orientada a resultados en salud. Área temática de inflamación e inmunopatología de órganos y sistemas. Ayuda Financiada por el Instituto de Salud Carlos III y cofinanciada por la Unión Europea.
PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
Preselección Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 30 Informe del Tribunal Resolución				SÍ
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
Dr. Emilio Rodrigo Calabia (Investigador Principal) Galo Peralta, Director de Gestión de IDIVAL Patricia Álvarez, coordinadora de RRHH				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Experiencia en la gestión de Ensayos Clínicos y almacenamiento de datos informáticos	Curricular	Cumplimiento del mérito	2 puntos por año acreditado	20
Experiencia en el manejo de datos sobre enfermedades renales, tratamiento renal sustitutivo, trasplante renal e inmunosupresión	Curricular	Cumplimiento del mérito	2 puntos por año acreditado	20
Experiencia en el uso de Cuadernos electrónicos de Ensayos Clínicos	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/no	5
Experiencia en procesado y envío de muestras biológicas	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/no	5
Experiencia previa en grupos de investigación	Curricular	Cumplimiento del mérito	Sí/no	5
Nivel de inglés	Curricular	Nivel	B2: 3 C1: 5	5
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

- 
- (1) No subsanable  
(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

*En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)*